

Defensora legal de los 16 niños venezolanos en Trinidad pide a autoridades su liberación

Nafeesa Mohammed, abogada, líder de derechos humanos y defensora legal en Trinidad y Tobago de los 16 niños venezolanos que fueron expulsados de la isla; pidió este sábado a las autoridades trinitarias que permitan a los menores venezolanos pasar los días festivos navideños con sus familias.

La solicitud de Mohammed se hizo manifiesto este sábado en una entrevista radial, en la que aseguró que uno de los menores quedó traumatizado al ver el viernes, Día de Navidad, a las familias congregarse.

Lanzados a alta mar por Trinidad

Los 16 menores, entre ellos un bebé de cuatro meses, forman parte de un grupo de 27 venezolanos que llegó ilegalmente por Santa Flora (Trinidad), en una embarcación, el pasado 17 de noviembre. Al desembarcar fueron detenidos por la policía de la ciudad. Diez días después de su detención, el 27 de noviembre, fueron ubicados en un yate de pesca y escoltado fuera de la isla por la Guardia Costera del país caribeño.

48 horas más tarde, de estar en alta mar, los detenidos regresaron el 24 de noviembre a la playa Los Iros hambrientos y con frío. Al llegar, estos fueron resguardados en la estación policial de Erin y posteriormente trasladados al helipuerto, donde han sido custodiados por casi un mes.

La Corte de Trinidad decidió a favor

El pasado 22 de diciembre la [Corte de Apelación Trinidad y Tobago](#) decidió a favor de los 16 niños venezolanos. Tras la decisión solo quedaba esperar la respuesta por parte de las autoridades de inmigración, para que antes de Nochebuena estos niños se reunificaran con sus familiares.

La solicitud de Mohammed se hizo manifiesto este sábado en una entrevista radial, en la que aseguró que uno de los menores quedó traumatizado al ver el viernes, Día de Navidad, a las familias congregarse; reseñó EFE.

Lanzados a alta mar por Trinidad

Los 16 menores, entre ellos un bebé de cuatro meses, forman parte de un grupo de 27 venezolanos que llegó ilegalmente por Santa Flora (Trinidad), en una embarcación, el pasado 17 de noviembre. Al desembarcar fueron detenidos por la policía de la ciudad. Diez días después de su detención, el 27 de noviembre, fueron ubicados en un yate de pesca y escoltado fuera de la isla por la Guardia Costera del país caribeño.

48 horas más tarde, de estar en alta mar, los detenidos regresaron el 24 de noviembre a la playa Los Iros hambrientos y con frío. Al llegar, estos fueron resguardados en la estación policial de Erin y posteriormente trasladados al helipuerto, donde han sido custodiados por casi un mes.

Información de [talcual](#) / [EFE](#)